DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.385 | Martes 25 de Octubre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2205830

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 892 EXENTA, DE 20 DE OCTUBRE DE 2022

Por resolución exenta Nº 892, del 20 de octubre del año 2022, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica: 1.- Que, mediante solicitud de fecha 17 de octubre del año 2022 presentada por Cuerpo de Bomberos de Yungay solicitando corte de tránsito vehicular en comuna de Yungay, por ambas calzadas de Calle Chorrillos entre calles Esmeralda y Angamos, el día 31 de octubre de 2022 desde las 18:00 horas y hasta las 22:00 horas, con la finalidad de realizar actividad de Romería y Misa para recordar a los Bomberos fallecidos. 2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados. 3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL Nº 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutiva del respectivo acto administrativo. Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Yungay, por ambas calzadas de calle Chorrillos entre calles Esmeralda y Angamos, el día 31 de octubre de 2022 desde las 18:00 horas y hasta las 22:00 horas, con la finalidad de realizar actividad de Romería y Misa para recordar a los Bomberos fallecidos.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl